A qué se enfrenta el egresado Por Libardo de la Educación Superior Sarmiento

un mercado laboral donde deciden las palancas y las amistades

Anzola * Entre otras eventualidades, el egresado de la educación superior debe enfrentar



Publicación de la Corporación Universitaria Republicana

Año 3 No. 13 Junio / Julio 2015 Bogotá, D.C. Colombia

gacetarepublicana

Reflexiones Ciudadanas

Sobre el paro del Magisterio

Más allá de un incremento salarial y de la evaluación sanción.

El paro educativo impactó la dinámica cotidiana del sistema escolar, pero también de millones de personas del común que centraron los ojos en el tema educativo.



Por qué movilizarse por la educación? Cuando el magisterio oficial colombiano se movilizó en el mes de abril del presente año, aunque estaba reclamando unas reivindicaciones

Por Angélica María Carvajal* y Jesús Fernando Acosta Cobos*

ciedad por la educación y alzando una voz crítica ante el sistema social y político que rige nuestra sociedad.

Los medios de comunicación reaccionaron junto con el gobierno dándole un matiz negativo, centrándose en el abandono a los niños y niñas y a los jóvenes, dejando como un mensaje en-

laborales, también estaba pidiendo un reconocimiento de la so-

El Plagio

Originalidad, rigor y ética en el trabajo académico

raternal Saludo, siempre en el mundo académico y en especial en la educación superior, donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología son la materia prima esencial para la investigación, la formación de profesionales y la proyección social, existirá la tentación de utilizar de manera parcial o total las ideas y los aportes de los otros, para hacerlos pasar como propios, más cuando en la sociedad del conocimiento y la globalización basta con tener acceso a las redes de información a

través de Por Alejandro internet, Castillo Rivas* para estar

en contacto fácil y rápido con el conocimiento producido en el mundo entero.

Al respecto, hace algunos años, el profesor Antanas Mockus siendo rector de la Universidad Nacional de Colombia (1990), hablaba de formar a los estudiantes y como anfibios culturales, capaces de bucear en un mar denso y complejo de información, con mucha basura y pocos tesoros, 6) con los presupuestos

Eduardo Galeano

"Estoy celebrando el hecho de que america pueda encontrar, en sus más antiguas fuentes, sus más jovenes energias: el pasado dice cosas que interesan al futuro"

Por Abelardo

un 13 de septiembre de 1940, **Monroy Ríos*** inicia su trabajo en el mundo del periodismo en 1960 como caricaturista en la revista "Marcha", reconocida por que en esta escribían reconocidos escritores y políticos uruguayos y latinoamericanos. Eduardo Galeano en "América Viva" se le presenta como un escritor con: "estilo mágico y una lucidez política, es la historia con poesía, la metáfora y la poesía con la vida". Es justo sumarle a lo anterior su rigurosidad investigativa y académica, así como su agudeza analítica; esas fueron sus herramientas en su oficio de escritor.

ació en Montevideo Uruguay

A proposito de un... **ELOGIO AL** DIÁLOGO

Por Héctor Barbosa*

"La mejor cosa que registra la historia universal: el descubrimiento del diálogo' Jorge Luis Borges

scuchando el intercambio de ideas de los colegas asistentes al módulo de los problemas actuales del derecho, orientado por el Doctor Ricardo Sánchez Ángel, en la Especialización que brinda la Universidad Libre sobre Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica, se me ocurrió escribir estas líneas:

El diálogo es un legado de grandes practicantes de enseñanzas y aprendizajes modelo: Platón, Aristóteles, poetas, caminantes, escritores, padres de familia, profesores, estudiantes y uno que otro coplero, son apenas un ejemplo.



Conversatorio sobre Religión, Política y Sociedad: A propósito de Charlie Hebdo, realizado en el auditorio principal de la Corporación Universitaria Republicana el miércoles 13 de Mayo de 2015.

Charlie Hebdo Configuración y reflexión social

a masacre ocurrida en Francia el 7 de Enero de 2015 contra el Por Juan Diego semanario satírico Charlie Hebdo no solo interpela a la opinión Demera V.* pública y a los medios de comunicación. Estos hechos no pueden ser asociados solamente a un evento coyuntural, lamentable y condenable desde todo punto de vista, sino que deben ser vinculados a una reflexión profunda y plural sobre los componentes históricos, sociológicos y antropológicos que los hacen posibles y que les dan su caracterización y complejidad.

Columna Republicana

Avanzando hacia un país incluyente

Desde el sector público y la negociación colectiva



uestro atravesando por un momento histórico, así como, cuando el hombre dio su primer paso sobre la luna, Colombia dio su primer paso en la salvaguarda de los intereses de los servidores públicos, quienes entregan su vida al servicio de los colombianos y por largas décadas fueron excluidos de su derecho constitucional a la negociación colectiva, la cual es una manifestación particular del dialogo social, considerado como un derecho fundamental

básico integrante de la libertad

sindical Por Oscar que mun-**Guateque Cruz*** dialmen-

te ha sido garantizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Muchos de nuestros lectores podrían aseverar que la comparación que hago es un poco extrema y fuera de lugar, pero ese paso que es el primero de muchos, abre las puertas de un camino que bien caminado será el fortalecimiento de las instituciones del Estado y a la par la consolidación de la prestación del servicio público en 6 las mismas.



La generación del 98 en España

Por Pablo Uribe Ricaurte*

l siglo XIX termina con una grave crisis: el final del imperio español. En 1895 se produce el levantamiento de Cuba y en 1896 el de Filipinas, últimas colonias. España, aunque reacciona ante las revueltas, sufre una derrota total y en 1898 se ve obligada a firmar el Tratado de Paris por el que Cuba consigue la independencia, mientras que Filipinas y Puerto Rico quedan bajo el control de Estados Unidos.

San Mateo

El bus rojo de la intolerancia

Por: Sergio **Daniel Reyes***

El mundo del libro **Donjuanismos** Narrativa con la historia

Por Alvaro **Velasquez Turbay***

l observar el título de la obra Donjuanismos (Editorial Ibáñez) de la autoría de Edgar Bastidas Urresty, el ojo avizor del lector piensa a primera vista y se imagina que se trata de una obra lite-

Consejo de Redacción

Carlos Alberto Álvarez Andrade Simón Santos Diana Josefina Téllez Fandiño Ricardo Motta Vargas

Director

Enrique Santos Molano

Editor

Corporación Universitaria Republicana

Institución de Educación Superior sometida a la inspección, vigilancia y control del Ministerio de Educación Nacional.

Diseño y diagramación

Patricia Díaz Vélez

Impresión

Editorial La República



Corporación Universitaria Republicana

Directivas

Rector, Gustavo Adolfo Téllez Fandiño Vicerrector General, Gerardino Vivas Hernández Vicerrector Académico, Alejandro Castillo Rivas Decanos:

Derecho, Iván Alfonso Cancino González Contaduría Pública,

Finanzas y Comercio Internacional, María Cecilia Galindo Ingenierías y Ciencias Básicas, Wilson Javier Castro Trabajo Social, Jazmín Alvarado González

Director de Investigaciones, Rodrigo Plazas Estepa Secretario General, Esperanza Rodríguez Asistente de Coordinación Administrativa, Diana Rojas

Charlie Hebdo

Configuración y reflexión social



Auditorio de la Corporación Universitaria Republicana.

Desde el grupo de investigación en Gestión y Configuración de lo Social de la Facultad de Trabajo Social, emprendemos justamente una exploración amplia y plural de múltiples eventos, fenómenos, actores y problemáticas que interpelan a la sociedad y al debate contemporáneo, a la reflexión y a la intervención sobre lo social.

En este sentido, el conversatorio sobre Religión, Política v Sociedad: A propósito de Charlie Hebdo, realizado en el auditorio principal de la Corporación Universitaria Republicana el miércoles 13 de Mayo de 2015, buscó promover un espacio de reflexión y construcción colectiva con la comunidad universitaria entorno a un hecho del presente que convoca diversas temáticas de la reflexión social contemporánea: las relaciones entre religión y política, la ampliación del integrismo islámico, el surgimiento de un nuevo terrorismo en Europa, la construcción de sociedades multiculturales, las tensiones entre libertad de expresión y responsabilidad civil, o entre religión y comunicación de masas

En esta búsqueda, contamos con mi propio aporte, alrededor de los desafíos contemporáneos de la sociedad francesa, así como con la participación de otros dos investigadores, el antropólogo Diego Castellanos, especialista en estudios del Islam, y el teólogo Wilmar Roldán, especialista en la temática de Religión y medios de comunicación. También se abrió un espacio para la intervención de dos semilleristas del grupo, Deisy Lorena Hernandez y Julián Bermudez, de tercer semestre, quienes realizaron una presentación de los hechos y una contextualización del problema.

El evento contó con una nutrida participación de estudiantes y las ponencias, de alta calidad, abordaron de manera breve pero compleja la sociedad francesa de hoy, los procesos dinámicos de formación del universo musulmán y del islam contemporáneo, así como las posibilidades de representar la experiencia y la crítica religiosa en el cine y los medios de comunicación. A partir de allí, el conversatorio giró alrededor de la religión en la postmodernidad, en medio de la sociedad de consumo y de la comunicación, así como sobre la ética periodística y ciudadana.

Desde el Grupo de Investigación en Gestión y Configuración de lo Social, esperamos que las memorias de este evento pronto estén al alcance de toda la comunidad académica y republicana, gracias a una próxima publicación. Así mismo, que este y otros temas de interés para la reflexión e intervención del mundo social contemporáneo, presentes en los intereses de la comunidad académica, continúen haciendo parte de las actividades de nuestro grupo, nuestra facultad y nuestra universidad.

*Antropólogo. Docente-investigador de la Corporación Universitaria Republicana y líder del Grupo de investigación en Gestión y Configuración de lo Social.

2/gacetarepublicana/junio/julio2015

ELOGIO AL DIÁLOGO **(**(1



Profesor Héctor Barbosa, en diálogo con estudiantes republicanos.

El diálogo da vida, libertad, alegría, acompaña y estimula los espíritus, abre caminos, posibilidades de viajar, imaginar, volar, crear, recrear, soñar, volver a vivir.

Pablo Freire en casi toda su obra proponía una enseñanza-aprendizaje dialógica, es decir, un diálogo crítico, comprometido, propositivo, deliberativo.

Al respecto el maestro brasilero manifiesta: -los hombres no se hacen en el silencio sino en el trabajo, en la palabra, en la acción-reflexión.

Y agrega:

"nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan juntos, mediatizados por el mundo". En consecuencia. debe haber un ambiente adecuado para el diálogo, se debe preparar el terreno para dialogar, para tener una -acción comunicativa- diría Habermas.

"sin diálogo la humanidad no existiría, no sería posible hablar de ella-, dice nuestro colega, amigo v maestro Ricardo Sánchez, en su escrito: Elogio del diálogo. Y continúa nuestro profesor Sánchez: -el diálogo es a la palabra, lo que el mito a la verdad".

El diálogo se ha venido perdiendo con los efectos de la post modernidad y las tecnologías (secas, frías, neutras, nada que ver), por eso es bueno recordar al campesino cantautor argentino cuando dice: -le tengo miedo al silencio por lo mucho que perdí, que no se quede callado quien quiera vivir feliz-. Atahualpa Yupanqui.

Pero volvamos a nuestro curso, nuestro módulo a nuestro dialogante profesor cuando dice: -el diálogo tiene un fundamento democrático cuando nosotros nos declaramos partidarios de refundar el diálogo en las relaciones humanas, refundar es la dimensión que es esencial en lo humano-.

Y complementa:

-El diálogo expresado además en el libro, es crítico, en el pensamiento artístico que es crítico, en la herejía artística que siempre es crítica, en la creatividad política, en los disidentes, en los herejes, la herejía existe en las sociedades porque es anomalía, es anomalía porque no tiene quién dialogue con ella, por eso es herejía-.

Existen muchos tipos de diálogos: dominante, que no deja hablar al otro, ese no es diálogo, el tolerante, que es amable y escucha al otro, democrático, el que intercambia ideas con los demás respetando diferentes opiniones, ese sería algo así como un diálogo al estilo republicano, del buen ciudadano, diálogo crítico, como su nombre lo indica, que acepta y ofrece críticas con cierto rigor y actitud positiva, o sea, que construye con los demás, es decir, se constituye en un diálogo deliberativo y propositivo, como debe ser.

Aún hoy, se conservan diálogos de saberes, en la Universidad Libre hay una revista con ese nombre: -Diálogo de Saberes-, hay diálogos de investigación, de conocimiento, que permiten hacer preguntas para adquirir conocimientos y producir nuevos conocimientos, mediante la escogencia de temas, la delimitación de los mismos, el planteamiento y solución de problemas de la

realidad que nos rodea.

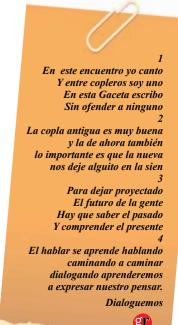
Por otra parte, el diálogo es

persuasión, -argumentos-, así se llama la revista de Rubén Jaramillo de la Universidad Nacional. El diálogo es un encuentro con la palabra, así se llama el festival de Río Sucio, Caldas (en la tierra de la familia Morales Benítez), allí también se lleva a cabo el **festival** del diablo, es un diálogo con el diablo por aquello de la herejía. ¿Recuerdan amables lectores, el festival del Mono Núñez en Ginebra Valle?, ¿saben algo del festival de barranquilla y de los demás festivales de Colombia y de América Latina?, ¿conocen el festival de la Guabina de Vélez?, ¿alguien ha oído hablar del festival del requinto de Puente Nacional? (la tierra del maestro Lelio Olarte), ¿conocen el festival nacional del moño de Jesús María Santander? (tierra de quien escribe este comentario sobre un elogio al diálogo).

Pues bien, esos encuentros con la palabra, son diálogos, de mayor o menor grado de comunicación de acuerdo con el ambiente, la cultura, la región y los actores que lo lleven a

A manera de síntesis, intentemos nuevamente dialogar con nuestro maestro Ricardo Sánchez cuando manifiesta: -es preocupante, la universidad es para pensar, con preocupación, con criterio objetivo, crítico, porque el criterio es la patria, Colombia, el asunto es grave, es dramático, ustedes saben que no estoy exagerando la movida para nada. Entonces hay que refundar el diálogo por la circunstancia de lo que hemos explicado, de lo que significó el diálogo, de lo que significa, del deber ser".

Para finalizar, respetados y admirados colegas dialogantes y lectores, permítanme despedirme con unas coplas dialógicas:



El bus rojo de la intolerancia

uen día, soy estudiante de ingeniería industrial y como es costumbre, cogí trasmilenio como lo hago todos los días, pero hoy fue un día especial. Iba tarde para mi universidad y decidí coger el trasmilenio en la estación San Mateo, así que hice la fila, y todo normal (excepto por la multitud de personas), las personas se suben como "animales" todos quieren coger puesto y es normal ya que todos amanecen cansados, ya que el trabajo y el estudio quita energía, sin embargo algunas personas se quedan ahi al frente sin subirse, y hay personas que quieren llegar a su trabajo no importa así se vayan de pie, pero estas personas no dejaban pasar, así que una señora le dijo a un personaje que le diera permiso que ella se quería su-

bir, debido a la presión de las personas de atrás ella alcanzó a empujar al señor, este personaje (el señor) la miro, la comenzó a insultar de manera grotesca y a manotear, como si estuviera bailando flamenco, como es de esperarse de las personas de la ciudad Bogotá. Todos comenzaron a defender a la señora, así que se armó un problema allí, les tocó intervenir a los policías bachilleres que se encontraban

Cuando sacaron a estas 2 personas para poder hablar con ellas, me acerqué para escuchar la conversación (no soy chismoso) solo quería saber como iba a terminar todo, cuando le preguntaron al señor por que actuó de esta manera el simplemente contestó "Me dio rabia de un momento a otro, debe ser por el estrés, y la multitud de



las personas", al igual el caballero muy respetuosamente le pidió perdón a la señora, pero estos casos son el pan de cada día en Bogotá, incluso algunos terminan peor como entre las personas del mismo genero, se terminan agrediendo de forma física; ¿A donde se ha ido la tolerancia?, donde están esos valores que nuestros padres nos han inculcado de ser tolerantes, de preocuparnos por los demás, de ceder los puestos y el paso a personas que lo necesitan. Esto no puede seguir así, si el sistema queremos mejorarlo, primero mejoremos nuestra convivencia.

*Estudiante de Ingenieria Industrial 3 semestre. Corporación Universitaria Republicana Bogotá D.C.

Reflexiones Ciudadanas

Sobre el paro del Magisterio

Más allá de un incremento salarial y de la evaluación sanción.

El paro educativo impactó la dinámica cotidiana del sistema escolar, pero también de millones de personas del común que centraron los ojos en el tema educativo.

Es necesario entender que la nuestra es una sociedad que se dice democrática en el marco de un estado social de derecho y ello implica muchas cosas que a veces ni se comprenden, parecerían más un rótulo que un estado con unas formas de convivencia y de dinámicas sociales realmente asumidas y acordes con sus principios.

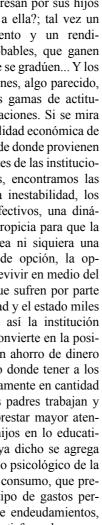
Paro, paradójicamente, en el ámbito social y político no significa inactividad y abandono negligente de las actividades laborales, por el contrario el Paro tiene que ver con la razón de ser del estado social de derecho, la constitución política de Colombia de 1991 establece el derecho a la huelga en el artículo 56.

Se puede también citar al respecto, entre otras, la sentencia C-122/12; que dice en una parte de su introducción:

"Este derecho está estrechamente relacionado con los principios constitucionales de solidaridad, dignidad y participación (CP art. 1) y con la realización de un orden social justo (CP art. 2), por lo cual cumple finalidades fundamentales para el Estado social de derecho como: equilibrar las relaciones entre los patrones y los trabajadores, resolver los conflictos económicos colectivos de manera pacífica y materializar el respeto de la dignidad humana v de los derechos de los trabajadores. En este sentido, la huelga es fundamental para la conformación de un Estado democrático, participativo v pluralista, pues surge de la necesidad de conducir los conflictos laborales por cauces democraticos (2012, párr. 4)

tanto se interesan por sus hijos cuando van a ella?: tal vez un comportamiento y un rendimiento aprobables, que ganen los años, que se gradúen... Y los niños y jóvenes, algo parecido, con diversas gamas de actitudes y motivaciones. Si se mira ahora, la realidad económica de las familias de donde provienen los estudiantes de las instituciones públicas, encontramos las carencias, la inestabilidad, los conflictos afectivos, una dinámica nada propicia para que la educación sea ni siguiera una posibilidad de opción, la opción es sobrevivir en medio del abandono que sufren por parte de la sociedad y el estado miles de familias; así la institución pública se convierte en la posibilidad de un ahorro de dinero y de un sitio donde tener a los hijos. Seguramente en cantidad de casos los padres trabajan y no podrán prestar mayor atención a sus hijos en lo educativo. Si a lo ya dicho se agrega el bombardeo psicológico de la sociedad de consumo, que presiona todo tipo de gastos permanentes, de endeudamientos, hasta para satisfacer las necesidades básicas, en realidad se anulará cualquier inversión en lo educativo.

Y qué queremos los maestros, cómo hemos sido formados y cuáles son nuestras intenciones en la escuela, qué presupuestos ideológicos nos acompañan?, al magisterio le falta una buena dosis de esta reflexión. En última instancia, tal vez en la práctica educativa se está reforzando el mismo sistema que se combate en las movilizaciones, los maestros no estamos por fuera de la dinámica social y de los modos de ser de esta, también provenimos de la misma sociedad funcionalizada, con unos dispositivos morales (dados en gran parte desde un componente religioso la costumbre tranquila en que



desequilibrio vigente, por ello, un grupo social que se lanza a un paro, tiene la esperanza y la fuerza de la masa para cuestionar el desbalance de sus condiciones laborales, y de su irregularidad social. Lo anterior es impensable sin el poder que otorga la unidad de la masa en plena la lucha, sin el conflicto con el orden aparente, esto supone un ejercicio diferente al de atender las actividades normales de trabajo, romper la rutina habitual del empleado, bastante tradicionalista, como reposan las mayorías y por el



Y qué moviliza un paro?

Vale la pena pensar esto, se marcha de manera masiva, hay movilización en busca de mejorar lo que se es y desde los tejidos profundos de este objetivo, en una doble afectación, este ejercicio debe transformar las propias subjetividades docentes. Sin embargo, es difícil romper los esquemas de acomodación a lo pasivo, la marcha también debe hacer pensar y criticar y educar en y para la trasformación, pues los maestros también corren el riesgo que al regresar a la vida escolar, en realidad se siga repitiendo un discurso y una práctica conservadora que le haga el juego al sistema, que no invite a romper formulas encuadradas y retrógradas. Por lo anterior, la movilización también tiene que ser mental, cultural, pedagógica y didáctica.

Llevamos una historia relativamente reciente que acrecienta los problemas del magisterio, con la instalación de la Ley 1278 del 2002, con una visión neurótica que señala y demerita la labor del docente, que fragmenta el deseo del cuerpo del magisterio en dos: los del antiguo estatuto 2277 de 1979, maestros cuya subjetividad no tiene que preocuparse por una evaluación que censura y en cambio restringe a los del nuevo escalafón 1278 a quienes se les evalúa para que puedan alcanzar una mejor cualificación de su labor y por ende de su vida, con esta fractura causada, el pliego de peticiones del paro buscaba representar a los dos grupos, como si en esta disección se pudiera encontrar alguna ganancia.

Una Ley que impone la evaluación, que la disfraza bajo la idea de ser necesaria e ideal para el avance de la calidad educativa, pero solapadamente entreteje sus mecanismos para limitar, obstruir el paso dado por el docente por cuanto está atada el ascenso profesional, económico y social del mismo, y que en cuanto puede, determina porcentajes de quienes ascienden o no, este estilo de evaluar no puede ser bueno, nace perverso y corrosivo y así

persiste. Que el docente deba actualizarse es cierto y que para ello tenga posibilidades de hacerlo en cualquier ámbito de la academia y del saber y sean apoyados para que puedan hacerlo y que además se le retribuya por ello, tal como pasaría a cualquier otro profesional.

Se ganó o se perdió en esta movilización?

El paro de maestros en Colombia mostró muchas cosas a poner en consideración, el papel manipulador y simplista de los medios para deslegitimizarlo y la necesidad urgente de ir creando otras fuentes de información. Otro fue el apoyo de un considerable sector de la población, que se convierte en un aliciente.

En lo relacionado a la junta del sindicato del magisterio, y una vez convertido el reclamo en acuerdos, queda la división de la opinión de las bases de maestros en cuanto a lo negociado con el gobierno, el sin sabor de un grueso de educadores que no se vieron representados por el sindicato, ni en el tema de nivelación salarial, ni en lo consensuado en materia de evaluación. Y es que se develan problemáticas internas de los mismos estatutos de FECODE por cuanto se otorga todo el poder a la junta nacional para aceptar o no lo acordado. Además de esto debe surgir una reflexión en torno a la conformación interna de los sindicatos que terminan asimilando los mismos vicios de la politiquería tradicional.

Si se ganó o perdió, no es el dilema, seguramente desde el enfoque puesto se dirá que hay cosas positivas y otras desfavorables, el tema aquí, como nunca antes, es que era un momento histórico en la vida del pueblo colombiano y de su magisterio, que se tenía un gran apoyo de las bases y de la sociedad para lograr aspectos más contundentes en cuanto a la deuda histórica del país con la educación y por ende con la paz. Pues la primera línea de entrada para poder hablar de paz en Colombia debería ser la educativa, sin un pueblo que logre entender y valorar plenamente su educación para recibir y construir la paz, es imposible hablar de ella. Visto así, entonces en el paro se perdió más de lo que se ganó. Se tuvo la oportunidad de hacer historia y se desaprovecho, ello supone un detenimiento en el tiempo que nos embulle en el retroceso.

lance que implícitamente dice, (al modo capitalista), "mínimo de inversión, máximo resultado", sino que se hace consciente de la importancia que esta tiene para que una sociedad se cualifique y cada persona desarrolle sus potencialidades.

Nuestra sociedad entra en un momento importante e interesante en cuanto a los procesos que se abren, como el desmonte del conflicto armado, que como coyuntura puede aprovecharse para resituar posicionamientos políticos que influyan en un nuevo diseño de nuestra sociedad oxidada v envejecida. De alguna manera si el alcance del paro del magisterio produjera ese más allá. es decir, en lograr una sentida preocupación por la educación y el valor y aprecio que merece el magisterio de parte de la sociedad y de sí mismos, haríamos una re-situación y re-elaboración muy benéfica de un nodo, de un punto de convergencia y dinamizador de nuestra sociedad.

*Lic. Psicología y Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional. Magister Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional- Cinde.

*Lic. Ciencias Religiosas, Pontificia Universidad Javeriana. Estudios en Maestría Filosofía del Derecho, Universidad Libre.



CONSTITUCIÓN POLICA DE COLOMBIA. (1991). Capítulo 2. De los derechos sociales, económicos y culturales. Extraído en mayo 15 de http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125

CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA. (2012). Sentencia 122. Extraído en mayo 15 e 2015, en: http://www.cor- $\underline{teconstitucional.gov.co/relato-}$ ria/2012/C-122-12.htm

FECODE (2015). Pliego de peticiones del magisterio colombiano 2015. Ediciones LCB Ltda

MEN. (2002). Estatuto de profesionalización docente, decreto 1278. Extraído en mayo 15 e 2015, en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86102_ archivo_pdf.pdf

MEN.(1979) Estatuto docente. Extraído en mayo 15 e 2015, en http://www.mineducacion.gov. co/1621/articles-103879_archivo_pdf.pdf

MEN. LEY 115 de 1994. Ley General de Educación

LLINAS RODOLFO. Es un problema social no reconocer la importancia de los docentes" htp:// www.elespectador.com/noticias/



Entendido lo anterior, al pasar al plano de la educación el Paro de los maestros toca nodos muy sensibles de la realidad y de los dinamismos cotidianos, entre otros porque podría pensarse que entra en conflicto con el derecho a la educación de quienes están en dependencia del mundo adulto como son los niños y jóvenes; los padres de familia dependen del funcionamiento de los colegios, en muchas ocasiones, para el desarrollo de sus actividades laborales, se alega el que los niños y jóvenes quedan solos en las casas y en general porque dejan de recibir el servicio educativo y es allí en donde se da el cruce de señalamientos y de críticas. ¿Pero importa realmente a la sociedad la educación?

Sociedad y educación

¿Por qué van los niños y jóvenes a la escuela y qué encuentran en ella?, ¿qué esperan los padres de la escuela y qué lo es el de la sociedad colombiana), éticos, políticos y en general culturales que requerirían una continua reflexión y re-elaboración, que la cotidianidad absorbente de lo económico, lo laboral, lo personal seguramente no permite.

En el terreno del estado, de un estado netamente capitalista y neoliberal, dominado por los intereses económicos de sus élites y de los poderes económicos extranjeros, cuya ley es el mercado y su espíritu la economía y en donde el gasto social es eso: algo que debe verse como un mero gasto y que por lo tanto debe reducirse al máximo.

Así las cosas, podemos decir que la educación permanece en un rincón, no es el centro, no es la apuesta decidida ni arriesgada que tendría que ser, para ello requerimos una sociedad con otra manera de pensar su propia razón de ser y que desde allí tome a la educación como

contrario ir en contravía de esta rutina. La labor del paro es un acto político de gran impacto y relevancia intelectual, es la decisión de un sujeto social que está inconforme con lo que le toca y desde su mérito luchador, decide confrontar lo acordado para sumar a los suyos mayores beneficios, pero el paro no es ganancia exclusiva del sujeto que lo lucha, es un valor que se gana para la sociedad en general.

Así, el cuerpo escolar tuvo que vivir varios absurdos, uno de ellos, el descaro de equipararlos con centros de vigilancia y control, la mirada al problema de los niños y jóvenes sin clases y sin alimentos, como la ausencia de quien los cuide y los vigile.

En realidad la lucha por la educación no solo debe ser de los maestros, sino de la sociedad en su conjunto, de los estudiantes, de los padres y madres, de los gremios, de los

Una sociedad que opte por la educación no seguirá viéndola con tacañería y con ese desba-

A qué se enfrer de la Educac

Entre otras eventualidades, el egresado un mercado laboral donde decid



Mayo 27/15. Esa es la conclusión del académico Libardo Sarmiento Anzola en su ensayo sobre educación superior y mercado laboral. Si bien destaca que tener educación superior da más beneficios que no tenerla, indica que "recibir el título en la educación superior no es garantía para contar con empleo de manera inmediata, con un ingreso justo y en su campo de estudios: la tasa de desempleo de los recién graduados es similar y tiende a evolucionar de manera correlacionada con la tasa de desempleo global del país; al igual, uno de cada cuatro labora en la informalidad o el "rebusque ilustrado". Pero también, todo depende y es relativo a la carrera en que se titula y a los contactos o conocidos que puedan ayudar para el enganche laboral".

Destaca cómo a mayor formación mejores ingresos e indica la predilección de las mujeres por ciertas carreras.

El siguiente es el ensayo, denominado "Educación superior y mercado laboral ¿armonía o desencuentro?", escrito en el portal Eldiplo.info.

l Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", postula como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada. Entre estos tres pilares, la educación queda asumida en el Plan como el más poderoso instrumento de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo (1). ¿Podrá este Gobierno concretar tal propósito? ¿Cuál es el diagnóstico de la educación superior con que contamos y cuál la del mundo de trabajo que recibe a los educandos?

La historia enseña lo exageradas que han resultado las esperanzas cifradas en la sola expansion cuantitativa irrestricta de las oportunidades educativas. Así, por ejemplo, la relación entre educación superior, sociedad y mercado laboral en Colombia es contradictoria y un negocio más. Aunque las necesidades reales de la sociedad son crecientes, el modelo económico no responde a estas expectativas; el educativo, poco pertinente y en su mayoría privado y pensado como negocio, apenas satisface las potencialidades de un núcleo minúsculo de la población y para el resto significa una estafa respecto a sus sueños y creencias de posible ascenso socio-económico. La ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación, motores del mundo que vivimos, apenas son quimera en un país centrado en el extractivismo rentista, la especulación financiera e inmobiliaria, las importaciones y el comercio.

Esta es una de nuestras constantes históricas. Para revisarla, al analizar la relación entre educación y economía, surgen preguntas que exigen resolución: ¿Estos dos sistemas están articulados? ¿Cómo recibe el mercado laboral a los egresados de la educación superior? ¿Vale la pena estudiar, desde el punto de vista de los retornos económicos? ¿Contribuye el sistema educativo al desarrollo sostenible del país?

Caracterización de los sistemas educativo y laboral

No obstante que la tasa de crecimiento demográfico está en descenso, la población colombiana continúa en crecimiento. Para el año 2015 ya suma 48.100.000 habitantes. De estos, los que están en el rango 14 a 65 años son 37.150.000 pesonas, lo que es igual al 77,2 por ciento del total, clasificados a su vez como población en edad de trabajar (PET). Sin embargo, 13.500.000 son inactivos (36,3 por ciento respecto a la PET), por encontrarse estudiando, en oficios del hogar, incapacitados o simplemente no les interesa trabajar.

De la PET que está inactiva, el 66,5 por ciento son mujeres y 33,5 hombres. Por parte de los inactivos (4.522.500), el 55,9 por ciento estudia (2.528.078). Del lado de las mujeres (8.977.500) el 27,4 también estudia (2.459.835). Es decir, 4.987.913 es el total de hombres y mujeres que están en edad de trabajar pero permanecen inactivos (no trabajan) por encontrarse estudiando.

La población en edad de trabajar que labora o quiere estar activo económicamente se conoce como población económicamente activa (PEA); actualmente registra la cifra de 23.651.000 personas. De estas, 21.320.000 están ocupadas (90,1 por ciento) y 2.331.000 desempleadas (9,9). De las personas ocupadas 9.014.000 se encuentran en situación de subempleo (42,2 por ciento). El total de población ocupada en condiciones de informalidad suma 10.553.400 (49,5). En resumen, por cada diez personas trabajando hay 13 que no laboran o son dependientes.

En cuanto a las variaciones porcentuales de generación de empleo por ramas de la economía colombiana, en lo corrido del año 2015 la rama de mayor crecimiento es la correspondiente a las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (9,5 por ciento) seguida por transporte, almacenamiento y comunicaciones (6,0), industria manufacturera (5,6) y construcción (3,9). Actualmente, las ramas de actividad económica que concentran el mayor número de ocupados son: comercio, restaurantes y hoteles; servicios comunales, sociales y personales y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Estas tres ramas abarcan el 62,3 por ciento de la población ocupada.

Respecto al sistema educativo, este constituye la "industria" más grande del país y uno de los mayores consumidores de recursos públicos y privados. Uno de cada cuatro colombianos tiene una relación

directa con el sistema educativo, como docente, personal administrativo o estudiante (alrededor de 12 millones de personas). La educación participa en el monto total de los recursos de inversión asignados al PND 2014-2018 "Todos por un nuevo país" con el 19,4 por ciento. El Plan Nacional de Inversiones Públicas 2015-2018 se estima en un valor de setecientos tres punto nueve (\$703,9) billones, a pesos constantes de 2014; en consecuencia, al objetivo de "Cerrar brechas en acceso y calidad de la educación" fueron asignados \$136.5 billones.

Cada año, alrededor de 486.000 jóvenes culminan sus estudios secundarios en Colombia v deciden emprender un proyecto de vida de acuerdo con sus vocaciones, intereses o restricciones económicas, a través de la educación superior o la educación para el trabajo y el desarrollo humano. De estos bachilleres, 221.300 ingresan a la educación superior (45,5 por ciento), inscritos en una de las 288 instituciones existentes en el país -de las cuales sólo 33 están acreditadas (11,5 respecto al total IES), en uno de los 10.596 programas académicos ofrecidos.

En consecuencia, anualmente 264.700 jóvenes abandonan el sistema educativo al concluir el nivel secundario (54,5 por ciento). El 65,3 de ellos elige la universidad (144.509) y 34,7 las carreras técnicas o tecnológicas (76.791). La tasa de graduación por nivel de formación (porcentaje de graduados por cada cohorte) es: técnica profesional 31,9 por ciento; tecnológica 22,5 y universitaria 34,2. Además, hay que resaltar que cada año deserta el 10,4 por ciento de los estudiantes inscritos en la educación superior.

No obstante, el total de matriculados en las instituciones de educación superior se aproxima a la cifra de 2,4 millones de estudiantes (incluye técnica profesional, tecnológica, universitaria, especializaciones, maestrías y doctorados). La demanda de educación superior es una "demanda derivada" de oportunidades de empleo bien remunerado en el sector moderno de la economía.

No solo estudian, el 61,8 por ciento de quienes están inscritos en estos programas de educación superior también trabajan; esto es, sólo uno de cada tres estudiantes tiene el privile-

gio de dedicarse exclusivamente a su formación superior. Al graduarse, se vinculan al sector formal de la economía, según nivel de formación, el 64,9 por ciento de técnica profesional, el 71.0 de tecnológica, el 77,6 por ciento de universitaria, el 89,4 por ciento de especialización, el 88,8 por ciento de maestría, el 92,9 por ciento de doctorado. En promedio, el 20,4 por ciento de los egresados de las instituciones de educación superior debe enfrentar la dura realidad como desempleado, subempleado o trabajador informal "ilustrado".

Uno de los graves problemas al comparar los sistemas educativo y económico consiste en que el primero se evalúa de acuerdo a normas académicas internacionales y no en términos de las contribuciones al desarrollo nacional o de criterios de beneficio/costo social.

Crecimiento compartido. Durante los años 2001-2014, los hombres obtuvieron el 45,5 por ciento de las titulaciones y las mujeres el 54,5. En particular, es evidente una mayor participación de los hombres en los niveles técnico profesional (60,4), maestría (54,0) y doctorado (64,1), mientras que las titulaciones de las mujeres se destacan en los niveles universitario (57.1) y especialización (56.6).

Por su parte, las universidades están estructuradas por disciplinas profesionales, como ha ocurrido desde la época medieval. En Colombia, por áreas del conocimiento, tres de cada cuatro egresados concentran sus títulos en economía, administración, contaduría y afines (36,5 por ciento); ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (22,7); y ciencias sociales o humanas (16,3). En las de-



La dinámica de la educación superior

De acuerdo con estimaciones basadas en estadísticas del Ministerio de Educación Nacional (MEN), durante los 15 años de lo corrido del siglo XXI el total de graduados en las instituciones de educación superior alcanza la cifra de 3,5 millones de estudiantes.

En comparación, durante el período 1960-2000 el total de titulados en educación superior fue de 1.559.065 estudiantes. La cobertura de la educación aumenta de manera acelerada; en el año 2005, por ejemplo, la tasa de cobertura bruta en la educación superior era de 28,4 por ciento; actualmente es de 45,5. Pese a esto aún existe una brecha frente a distintos paises de la región, ya que en Cuba y Puerto Rico las tasas son de 95; y el promedio de América Latina y el Caribe se encuentra en 46.

más ramas del conocimiento, el porcentaje de titulación es: ciencias de la educación 10,0 por ciento; ciencias de la salud 7,5; bellas artes 3,1; agronomía, veterinaria y afines 2,1; matemáticas y ciencias naturales 1,6. Lo que la sociedad y los individuos esperan de la educación son con frecuencia sueños imposibles, demandas que a menudo no coinciden con las prioridades del desarrollo nacional, que en efecto se oponen con frecuencia a tales prioridades (2).

Al analizar la distribución del total de las titulaciones por área de conocimiento, se observa una marcada preferencia de la formación académica según el sexo, en donde las mujeres optan mayoritariamente por programas relacionados con las ciencias económicas y administrativas (35.7 por ciento), ciencias sociales y humanas (17.7), ingeniería, arquitectura y afines (14.9), ciencias de

la educación (14.5) y ciencias de la salud (11.1), mientras que los hombres se inclinan por las ingenierías, arquitectura y afines (32.4 por ciento), las ciencias económicas y administrativas (27), ciencias sociales y humanas (19,1) y ciencias de la educación (8.6 por ciento).

Al profundizar sobre la tendencia de las titulaciones y comparando el total de titulaciones por núcleo básico de conocimiento y sexo, son identificables núcleos con una marcada participación de las mujeres: nutrición y dietética (89 por ciento), el núcleo que agrupa las terapias respiratoria, física, ocupacional y otras (88), bacteriología (86), sociología, trabajo social y afines (85), enfermería (84), instrumentación quirúrgica (82), psicología (82), odontología (71), salud pública (70), optometría y otras áreas de la salud (70), contaduría (67), educación (67) y administración (60 por ciento).

En contraste, existe una reducida participación en los núcleos de las ingenierías: mecánica y afines (10 por ciento), eléctrica y afines (14), electrónica, de comunicaciones y afines (18), ingeniería civil (28), de minas, metalúrgica y afines (30 por ciento). En las ciencias básicas como la matemática, estadística y afines la participación de la graduación de las mujeres podría considerarse baja (35 por ciento) y en el núcleo de física (22), mientras que en el núcleo de química y afines la participación es más equitativa (54). En correspondencia, los núcleos básicos de conocimiento en los que predomina las titulaciones obtenidos por hombres se relacionan con las diferentes ingenierías, geología y afines (65 por ciento), zootecnia (63) v arquitectura (61 por ciento) (3)

El derecho está entre las carreras con mayor demanda en Colombia, figurando en los primeros lugares, año tras año, y compartiendo escenario con otras profesiones como ingeniería, administración de empresas, medicina y psicología. Una investigación del Centro de Estudios de Justicia de las Américas encontró que el país está en el segundo lugar en el mundo con el mayor número de abogados, 354,5 profesionales por cada cien mil habitantes. Cien universidades ofertan la carrera de derecho y ejercen la profesión alrededor de 250.000 abogados titulados. No es sorprendente esta cifra en una sociedad altamente conflictiva, legalista, corrupta, con bajos niveles de confianza y donde casi nadie escapa, en algún momento de su vida, de pasar por un estrado judicial.

La carrera de docencia igualmente tiene alta demanda. El total de docentes-servicio en el país equivale a 580.000 profesionales. De estos, el 80 por ciento corresponden a los niveles de prescolar, primaria, básica y secundaria; el restante 20 desempeñan labores en instituciones de educación superior.

Trabajar con el Estado como burócrata, o en las Fuerzas Armadas, también es un ideal del colombiano medio. El Estado da ocupación a millón y medio de trabajadores (7 por ciento del total de la población ocupada). El aparato

nta el egresado ión Superior

de la educación superior debe enfrentar len las palancas y las amistades

militar y de policía, por ejemplo, triplicó sus efectivos entre 2002 y 2015, generando en la actualidad un total de 920.000 puestos de trabajo.

Respecto a la economía, como profesión surge en el año 1942. Entre enero de 1946 y diciembre de 2011 se graduaron en Colombia 82.577 economistas.



Profesionales de la salud ¿sobreofertados?

Según Esteban Bustamante, director de la Federación gremial de trabajadores de la Salud, hay sobreoferta en la mayoría de profesiones no medicas excepto en enfermería. "Tenemos un déficit de enfermeros profesionales; mientras que auxiliares de enfermería, bacteriólogos y odontólogos están sobreofertados". Expertos consideran que lo más grave de la situación es que anualmente las facultades siguen graduando a decenas de ellos y sin ninguna política legislativa.

Según el estudio "Recursos humanos de la salud en Colombia", se estima que en 2011 Colombia contó con 77.473 médicos generales y 7.872 especialistas de los cuales son: 2.011 médicos internistas, 1.442 cirujanos generales, 2.120 pediatras, 1.513 anestesiólogos, 786 ortopedistas y traumatólogos. En el país hay un médico por cada 846 habitantes. Para ese año se estimaba que eran necesarios entre 91.897 a 103.253 médicos generales y de 9.066 a 10.187 especialistas.

La situación de los profesionales en psicología es paradójica. De una parte enfrentan una dificil situación de desempleo y subempleo; de otra, el país requiere de una profunda intervención psicoterapéutica. En Colombia, dos de cada cinco personas han presentado trastornos mentales en algún momento de su vida. La Ley de Salud Mental 1616 es reciente, fue sancionada por el Presidente en el año 2013. A pesar que toda familia criolla registra un miembro con problemas psico-sociales, sólo existen cerca de 120.000 psicólogos graduados. El problema también es que son poco especializados, la formación de postgrado en esta área es baja respecto a los porcentajes de los egresados en general. Sus ingresos y cotización al sistema de seguridad social son igualmente bajos reflejando problemas de inserción en el mercado laboral. En resumen, es un país que pese a los altos niveles de conflicto, violencia, adicciones y desordenes socio-personales todavía no tiene conciencia de la importancia del cuidado en salud mental.

Estudiantes trabajadores

El 61,8 por ciento de quienes cursan educación superior, a la vez, trabajan y estudian. Estos continúan sus actividades laborales después de recibir el título. El 27,5 por ciento logra su primer empleo en un período de seis meses o menos; el 10,7 por ciento restante se demora 7 o más meses en obtener su primer empleo después de graduarse. El tipo de vinculación que tienen con la empresa o institución que ocupa a los recién graduados (años 2013-2014) es la siguiente: contrato a término indefinido 48,2 por ciento; contrato a término fijo 27,3; contrato por prestación de servicios u otro tipo de contrato 24,5 (esto indica que uno de cada cuatro egresado queda como desempleado o subempleado "ilustrado).

Una palanca al momento de buscar empleo es imprescindible. El mercado laboral colombiano presenta rasgos premodernos, esto es, determinado por vínculos de sangre. recomendaciones políticas, o contactos personales, todavía no logra incorporar la meritocracia. Con respecto al canal de búsqueda que le permitió a los recién graduados conseguir el empleo actual, el 55,0 por ciento resaltó que lo obtuvo por un contacto de su red social (familia, amigos, etcétera). El resto, un 33,0 por ciento lo consiguió a través de bolsas de empleo (el 9,5 por ciento mediante la bolsa de empleo de la institución donde estudió y el 23,5 a través de otras bolsas de empleo); 8,1 indicó que accedió a éste a través de un aviso publicado en un medio de comunicación y un 3,9 señaló que se empleó gracias al Servicio Público de Empleo.

Con respecto a las dificultades que tuvieron los recién graduados para conseguir trabajo, el 42,7 por ciento de quienes lo buscaban resaltó la falta de experiencia como el factor que más dificultó la vinculación laboral; un 18,3 indicó que no había trabajo disponible en la ciudad de residencia y un 12,2 resaltó que el salario que le ofrecían era muy bajo (4).

Finalmente, respecto a los ingresos, las cifras muestran que estudiar paga. Los niveles de ingresos ganados dependen de los años de escolaridad completados. Respecto al Salario Mínimo Legal (SML), los recién graduados (años 2013-2014) reciben por su trabajo, según nivel de formación: 1,7 SML en el caso de técnica profesional; 1,8 SML en tecnólogo; 2,8 SML en universitaria; 4,8 SML en especialización; 6,3 SML en maestría; 9,4 SML en doctorado. Estudiar ingeniería de petróleos es hoy, en Colombia, el mejor negocio de lejos, a juzgar por los resultados que arroja el Observatorio Laboral para la Educación: esa es la única carrera en nuestro país que, en promedio, les garantiza a sus egresados un salario de casi cinco veces el mínimo en su primer vínculo laboral.

Dado que la mayor parte de las expectativas acerca del futuro tienden a basarse en una imagen "estática" de la situación del empleo prevaleciente en el presente, al empeorar la situación del empleo, los individuos tienden a sobrestimar sus ingresos esperados y a demandar aún más educación de lo que se justifica en términos de los cálculos privados "correctos" de beneficios y costos.

No obstante, recibir el título en la educación superior no es garantía para contar con empleo de manera inmediata, con un ingreso justo y en su campo de es-

tudios: la tasa de desempleo de los recién graduados es similar y tiende a evolucionar de manera correlacionada con la tasa de desempleo global del país; al igual, uno de cada cuatro labora en la informalidad o el "rebusque ilustrado". Pero también, todo depende y es relativo a la carrera en que se titula y a los contactos o conocidos que puedan ayudar para el enganche laboral. Lo irónico es que entre menos rentable se vuelve un nivel de educación dado como punto terminal, más aumentará su demanda como una etapa intermedia o un requisito previo para el nivel de educación siguiente. En Colombia, por ejemplo, con una alta oferta de profesionales frente a un mercado laboral moderno y formal muy estrecho y poco elástico (el empleo crece a menos de una tercera parte del ritmo de la economía) alcanzar el nivel universitario ya no significa nada para el recién egresado.

Durante largos períodos de desempleo, durante los cuales se reducen las aspiraciones, los mejor preparados deben conformarse con ocupar empleos que requieren menores niveles de educación. El diploma y el grado se convierten así en requerimientos del empleo, en lugar de la educación que supuestamente representan. Empero, es innegable que una fuerza de trabajo educada y calificada representa una condición necesaria del crecimiento económico sostenido. Pero al reflejar las estructuras socioeconómicas de las sociedades donde funcionen (ya sean igualitarias o no), los sistemas educativos tienden a perpetuar, reforzar o reproducir esa estructura económica y social (5).



La dinámica laboral de la economía

La economía colombiana es dependiente de los ciclos internacionales. No obstante, es más inestable y con cambios bruscos. En el período 1960-2015 creció a un promedio anual de 4,2 por ciento, un valor mínimo de -4,2 en el año 1999 y un máximo de 7,7 por ciento en 1972. El mercado laboral, influido por las dinámicas económica y demográfica, registra una tasa de desempleo promedio, durante el período 1960-2015, de 11,0 por ciento; su valor mínimo 4,0 en 1962 y el máximo de 19,7 en el año 2000.

En la estructura económica también pueden registrarse cambios radicales durante el último medio siglo. Los sectores reales del sistema económico (agropecuario e industria manufacturera) pierden participación en el PIB global de manera rápida; en contraste, los servicios, el comercio, la construcción y el sector financiero escalan significativamente su importancia relativa. En los últimos años el sector minero-energético registró tasas de crecimiento superiores al promedio del PIB.

De acuerdo con los indicadores laborales publicados por el Dane, en el año 2015 el número de personas ocupadas en el total nacional fue 21,3 millones, con un aumento de 2,2 por ciento respecto al año anterior. Las ramas de actividad económica que concentran el mayor número de ocupados son comercio, restaurantes y hoteles; servicios comunales, sociales y personales y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. Estas tres ramas abarcaron 62,3 por ciento de la población ocupada.

La rama de comercio, restaurantes y hoteles concentra 27,3 por ciento de la población ocupada en Colombia, esto es, 5,8 millones de personas; este fenómeno está asociado al declive de los sectores reales como consecuencia de la importación y distribución de la mayoría de bienes y servicios que consume la población colombiana, de una parte; de otra, al auge del sector turismo.

Los servicios comunales, sociales y personales cubren otro 18,6 por ciento de los ocupados, equivalente a 4 millones de personas; allí se encuentran los empleados del Estado, burócratas, profesores, fuerzas armadas y muchos de los trabajadores por cuenta propia.

Los sectores reales de la economía, industria y agropecuario, generan 28,7 por ciento del empleo: 6,1 millones puestos de trabajo.

La rama de transporte, almacenamiento y comunicaciones participa con el 8,7 por ciento de la ocupación, en cifras absolutas 1,9 millones de empleos; en sólo el trasporte público (camiones, buses, busetas y taxis) labora un millón de conductores o choferes, sin contar otros medios informales como el mototaxi o la bicitaxi.

La construcción emplea el 6,4 por ciento de los ocupados, esto es, 1,4 millones de trabajadores.

Las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y las ramas económicas de explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera generan el 10,3 por ciento restante de los puestos de trabajo, equivalente a 2,2 millones de empleos; cifra insuficiente dada la dinámica económica de estas actividades, superior al promedio de crecimiento del PIB, su orientación especulativa, la burbuja inmobiliaria y la privatización de los servicios públicos e incremento extorsivo en los precios de estos bienes y servicios.

En cuanto a las variaciones porcentuales en la generación de empleo, la rama de mayor crecimiento fue actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (9,5 por ciento) seguida por transporte, almacenamiento y comunicaciones (6,0) e industria manufacturera (5,6). Es importante resaltar que las ramas de servicios comunales, sociales y personales, explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera, vienen, en conjunto, eliminando puestos de trabajo: 2 por ciento menos de empleos en lo corrido de 2015.

La proporción de ocupados informales en Colombia, según las estadísticas del Dane, es de 49,5 por ciento en las zonas urbanas. La informali-



Sobre el autor: Libardo Sarmiento Anzola es filósofo y magíster en Teoría Económica de la Universidad Nacional de Colombia, Economista de la Universidad La Gran Colombia. Docente universitario con amplia experiencia profesional en instituciones nacionales e internacionales. Actualmente docente de la Maestría de Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia –UPTC.

*Observatorio de la Universidad Colombiana



dad está asociada a la escala de ocupación (menos de cinco trabajadores), a la ausencia de contratos laborales y al no acceso a la seguridad social, en suma, a la precariedad e inestabilidad laboral. Según rama de actividad, el 41,9 por ciento de la población ocupada informal se concentra en comercio, hoteles y restaurantes. Otra alta proporción corresponde a los trabajadores por cuenta propia.

En el total nacional, el trabajador por cuenta propia y el obrero, empleado particular son actualmente las posiciones ocupacionales que tienen la mayor participación de la población ocupada con 81,1 por ciento. En lo corrido de 2015, la posición ocupacional de patrón o empleador cae en 8,4 por ciento.

Teniendo en cuenta que la posición ocupacional "patrón o empleador" participa con sólo el 4 por ciento de la distribución de la población ocupada y que disminuye su participación en 8,4 por ciento, en conjunto, resalta con total evidencia el fracaso de las políticas de emprendimiento impulsadas en el país; debido, de una parte, a la mentalidad de empleado de la mayoría de colombianos, de otra, a las trabas institucionales, fiscales y de mercado para la iniciativa empresarial.

¿Armonía o desencuentro?

Como indicamos al inicio del artículo, al revisar estudio y trabajo, surgen preguntas que exigen resolución. Una investigación sobre la relación entre educación y economía no debe limitarse a la tasa de crecimiento económico total o al empleo e ingresos de los graduados en educación superior, en forma de indicadores aislados. Así, por ejemplo, diversos estudios demuestran que en lugar de ser una fuerza general en favor de la igualdad, los sistemas educativos ayudan a intensificar, en lugar de disminuir, las desigualdades del ingreso. La información y la argumentación ya brindada permiten indicar sobre las preguntas iniciales:

Los dos sistemas, el educativo y el laboral, se encuentran articulados perversamente. Esto es, hay una retroalimentación negativa, en cuanto, de una parte, el aparato productivo está orientado hacia las actividades extractivas, especulativas y de comercio de bajo valor agregado y sin incorporación de actividades de ciencia, tecnología e innovación; de otra, el sistema educativo es de baja calidad, memorista, inequitativo, excluyente por lo costoso y adverso a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. En Colombia sólo existen 8.011 investigadores reconocidos por Colciencias; la mayoría de científicos o estudiosos que quieran hacer ciencia deben abandonar el país. La combinación de la fuga de cerebros y la orientación "hacia afuera" de muchos profesionales es uno de los factores que contribuye a la perpetuación de las condiciones de subdesarrollo, dependencia y pobreza.

Vale la pena estudiar. El mayor nivel de educación alcanzado mejora las oportunidades de acceso al empleo y eleva los ingresos. No obstante, el egresado de la educación superior debe enfrentar un mercado laboral premoderno, donde deciden las palancas y amistades, amenazado por la informalidad, el desempleo y "el rebusque ilustrado".

Se define "el desarrollo sostenible" como la satisfacción de "las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades" (6). El desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente. Los sistemas económico y educativo en Colombia poco o nada contribuyen a este principio rector del mundo contemporáneo y globalizado.

- 1. Ponencia para primer debate proyecto de Ley no. 200/2015 –Cámara–) y 138/2015 –Senado– por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un Nuevo País".
- 2. Todaro, Michael, La economía de la educación, FCE, México, pp. 416-417, 1987.
- 3. Boletín Educación superior en cifras, Mineducación, pp. 1-2, 15 de abril de 2015.
- 4. Boletín de la Educación superior Nº 2, "Encuesta de seguimiento a graduados de la Educación Superior 2014", MinEducación, 25 de febrero de 2015.
- 5. Todaro, Michael, op. cit. p. 437.6. Informe, Nuestro futuro común, 1987, Comisión Mundial sobre el Me-

dio Ambiente y el Desarrollo.



((1

Avanzando hacia un país incluyente



Con el objetivo de comprender este tema vamos a comenzar recalcando que los convenios internacionales del trabajo debidamente ratificados que hacen parte del bloque constitucional y por ende integran nuestra legislación interna, fueron los que a la postre han permitido que sucesos como el desarrollo de la Ley 411 de 1997, aprobatoria del Convenio 151 de la OIT "sobre la protección del derecho de sindicación y los procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública", hoy acrediten que se celebren negociaciones colectivas entre los servidores públicos y su empleador - Estado, como quedó reglamentado en el Decreto 160 del 5 de febrero de 2014, el cual es el fruto de años de lucha por parte de los trabajadores a través de sus organizaciones sindicales y de innumerables intentos fallidos de reconocimiento por el legislador ordinario.

De la misma manera, es importante acudir a la jurisprudencia señalada por la honorable Corte Constitucional mediante Sentencia C-1234 de 2005, en la cual se aprueba (EXEQUIBLE) condicionalmente la limitación de hacer efectivo el derecho de negociación colectiva consagrada en el artículo 155 constitucional para los empleados públicos, resaltando que podrían acudir a otros medios que garantizaran la concertación en las condiciones de trabajo con el Estado, mientras el Congreso de la República reglamentaba la materia.

Esta situación se tradujo en el Decreto 535 de 2009, norma que en razón a su pobre elaboración se percibió como una burla contra los trabajadores sobre su derecho de negociación, toda vez, que no representaba sus necesidades y estaba plagada de un sin número de restricciones donde se omitía reglamentar los aspectos fundamentales del reiterado derecho, además, de omitir pronunciarse sobre la vigencia del artículo 416 del Código Sustantivo del Trabajo (CST) que limitaba a los servidores públicos a celebrar convenciones colectivas, no obstante, es oportuno destacar que se continuaba confundiendo y asimilando dos derechos distintos, el de "negociación colectiva" consagrado en el artículo 55 constitucional y el legal de "celebrar convenciones o contrataciones colectivas", en el entendido del vínculo legal y reglamentario y no contractual de los servidores públicos, siendo un imposible jurídico la contratación colectiva donde no existe vínculo contractual.

Seguidamente siendo un poco más abusados tendríamos que aclarar que a través de la elaboración del CST no se pudo prohibir lo que no existía. toda vez, que el término negociación no tenía vida en el año 1950 cuando se creó dicha codificación y por el contrario nació como expresión jurídica en el bloque constitucional integrado por la carta de 1991 y los convenios 151 y 154 de la OIT, sin dilucidar que es absolutamente incierto equiparar una norma legal como los artículos 414.4 y 416 del CST que fueron afectados por la derogatoria tácita e concordancia con la Constitución Política de 1991 y sus derechos fundamentales, que modificaron la legislación existente en lo desfavorable, tal como lo evidenció la Corte Constitucional dejando de

considerar tales artículos como una excepción al derecho constitucional de negociación colectiva (artículo 55 superior) que postraba a los empleados públicos al simple derecho de petición (sent-C1234/05).

Por otro lago, debo reiterar que los intentos del legislador ordinario no se detuvieron allí y dieron origen al Decreto 1092 de 2012, al cual respetuosamente remembro como lo manifestaron importantes críticos del país, solo se le puede rescatar que incorporó el término negociación, ya que en la anterior norma solo se utilizó el término concertar que significa "llegar a un acuerdo que no es estar de acuerdo o consensuar"; lejos de permitir negociar o llegar a una negociación que es entendida como una forma de resolución alternativa de conflictos o situaciones que impliquen acciones multilaterales, no unilaterales como casualmente actúa la administración pública.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que en la "Negociación Colectiva" de los empleados públicos, estamos frente a la concurrencia de dos normas constitucionales; en primer lugar la consagrada en el artículo 55 superior atada al Convenio 151 sobre el derecho de negociación colectiva bilateral para la determinación previa de las condiciones de empleo y en segundo lugar la de los artículos que atribuyen la competencia constitucional a las autoridades públicas para expedir o "fijar" las condiciones de empleo mediante actos formalmente unilaterales.

Sin embargo, queridos compañeros republicanos como estamos haciendo esta reflexión, debemos comprender que no son normas excluyentes, por el contrario son compatibles, como lo señaló la Corte Constitucional al aplicar "el principio hermenéutico de armonización concreta o de concordancia práctica, según el

cual, siempre se debe preferir aquella interpretación que permite satisfacer simultáneamente las normas Constitucionales en conflicto.

Por otra parte, abandonando el ámbito formal de las normas y compartiéndoles un poco de mi experiencia personal como funcionario público con una trayectoria que supera los 14 años, puedo decir con alegría que vamos dando pasos lentos pero seguros hacia la construcción de una Colombia mas incluyente, una Colombia que con el concurso de todos podrá salir del subdesarrollo y aunque posiblemente nuestros ojos no puedan verlo, las futuras generaciones gozaran del compromiso al que estamos obligados en especial como profesionales, porque es indudable señores republicanos que emprender una carrera profesional nos abre los ojos, nos saca de la ignorancia y nos permite ver con una mayor perspectiva la realidad de las situaciones políticas, económicas y sociales de nuestro país.

En consecuencia, los invito a que analicemos como los diferentes Estados infortunadamente han convertido el término Ciudadanía Laboral que tiene por fin la inclusión igualitaria de todos los integrantes de una misma sociedad en la toma de decisiones relevantes para la emancipación de la clase trabajadora, en un remoquete llamado negociación colectiva y lo digo con el mayor respeto que se le puede tener a tan apreciable término, así como, podemos acudir a otro término que se ajusta a la realidad y se denomina "dialogo social" que tiene como fundamento un proceso de toma de decisiones no autoritario, abierto, público y compartido, sujeto a crítica, en un entorno en el que los actores incluido el Estado, los grupos, las partes, no actúen sin comunicarse previamente con los demás en cuestiones que puedan afectarlos.

Tanto así, que no puedo concluir este artículo sin referirme al tan anhelado y necesario proceso de paz por el que atraviesa nuestra nación, más el potencial pos conflicto y su relación directa con las implicaciones asertivas que debe procurar con el dialogo social en aras de propender por la participación de los diferentes sectores, donde se edifique una cultura equitativa y se originen nuevas ideologías que nos alejen de aquellas cansadas de la desigualdad y que se convirtieron en organizaciones armadas ilegales, porque no olvidemos

amigos que quienes están en la selva, sin excusa por sus equívocos comportamientos también son nuestros hermanos, hijos de un mismo Dios y compatriotas que está bendita tierra Colombia igualmente vio nacer.

Finalmente, debo enfatizar que es precisamente desde la academia como lo es nuestra alma máter la "Corporación Universitaria Republicana" que logramos nutrirnos de saberes para abordar temas como el particular, el cual ante la mirada lacónica de la sociedad no cobra su real importancia y he de allí del valor de la construcción de nuestro aprendizaje, el resultado de nuestras largas jornadas de estudio, la pasión y el amor con el que soportamos derrotas académicas en nuestro proceso de formación y el agradecimiento con el que gozamos el fruto de nuestros esfuerzos; destacando que nuestra universidad y los docentes hacen un gran trabajo para enseñar, pero que está en nosotros la capitalización de los conocimientos y el esmero por propender pensar, actuar y hablar como juristas, y como profesionales del saber.

*Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 5to Semestre.



sé original



necesarios para pensar y obrar de manera comprensiva, crítica y creativa en lo cognoscitivos y actitudinal, de manera correcta y honesta. (Mockus: "Anfibios Culturales: Divorcio entre la Ley, Moral y Cultura).

Pues bien, como docentes, investigadores y directivos de la Corporación Universitaria Republicana, por lo general divulgamos ante los estudiantes nuestro conocimiento, aportes y reflexiones académicas de manera verbal o escrita, desde la cátedra, en conferencias o disertaciones coloquiales, sin embargo sabemos que un distintivo del leguaje académico, con el lenguaje de opinión o sentido común, es que el primero exige rigor formal y

gramatical, claridad expositiva y argumentativa y de manera esencial rigor en las fuentes directas o indirectas, que nos sirve para sustentar nuestros argumentos, descripciones de hechos o personajes, la originalidad radica en las formas expositivas para transmitir el conocimiento o para crear nuevos conocimientos, producto de la investigación teórica o aplicada, en cualquier caso partimos de fuentes, no solamente para hacer creíble nuestras premisas y conclusiones, sino ante todo para obrar éticamente de manera correcta y transparente, frente los aportes de los otros.

Al respecto es bueno referenciar el texto: "Cómo Elaborar una Tesis: Técnicas y

El Plagio

Procedimientos de Estudio, investigación y Escritura", del gran lingüista y semiólogo italiano Umberto Eco, publicado en español por la Universidad de Salamanca en 1977, de manera particular el capítulo que trata sobre fuentes primarias y secundarias.

Sí como docentes sabemos transmitir nuestros conocimientos y propiciamos la participación de los estudiantes, con poyo de recursos educativos y tecnológicos, para hacer dinámicas y amenas nuestras clases; sí además de ello estamos actualizados en cuanto a los desarrollos del conocimiento específico que sustenta las bases teóricas y prácticas de las asignaturas que regentamos, con todo ello podremos orientar y guiar el aprendizaje de los estudiantes con mayor rigor y credibilidad académica.

La experiencia como estudiantes de pregrado, especialización, maestría o doctorado nos enseña que el docente que escribe y publica sobre lo que enseña, tiene más credibilidad y respeto entre sus discípulos, pero también en la comunidad académica y las asociaciones profesionales. Escribir nuestras lecciones, elaborar ensa-

v autores más candentes de las áreas del conocimiento en las que nos desenvolvemos como profesores, es una muestra de capacidad intelectual y de compromiso académico, posiblemente es un valor agregado del profesional que opta por la vida académica como docente o investigador; por ello siempre será importante estimular a todos los docentes de la Corporación Universitaria Republicana que escriban sus lecciones, publiquen, hagan público su pensamiento, será el mejor ejemplo para sus estudiantes el constatar que sus profesores no solamente verbalizan, sino que también escriben, con argumentación, fuentes y originalidad, se constituyen en un referente para que los estudiantes elaboren escritos académicos, inteligentes y originales.

yos o artículos sobre los temas

Hoy como nunca en todas las instituciones de educación superior del mundo el plagio está presente en las aulas en diferentes modalidades, con su común distintivo cual es: apropiarse abusivamente de las ideas del otro, sin reconocer la autoría, tratando de manera oportunista de presentarlas como propias, lo que ha sido el

esfuerzo y creación de otros, lo cual está reconocido nacional e internacionalmente como un delito, por ende el estudiante o docente de la Corporación Universitaria Republicana que incurra en plagio estará expuesto a las sanciones que nuestro reglamentos imponen, además de las penales o civiles que contempla la Ley colombiana.

Pero bien sabemos que el

plagio y la cultura de la copia, del menor esfuerzo no se corrigen o erradica únicamente con medidas coactivas, son necesarias las acciones preventivas, formativas, pedagógicas y valorativas, para ello invito a todos los docentes de la Corporación Universitaria Republicana, que seamos rigurosos al revisar los trabajos de los estudiantes, tanto en su forma y contenido, por su puesto en la originalidad, que no seamos permisibles con la copia parcial o total de los escritos, tanto de trabajos de grado, monografías, informes, anteproyectos o reseñas. Sí toleramos el plagio por mínimo que sea en nuestras clases, estamos cohonestando con delito, agachándonos ante un falta grave, distanciándonos del rigor y

la alta calidad académica, en

esto no puede haber disculpa de falta de tiempo o carencia de recursos para controlar la originalidad, antes que tecnócratas, como docentes somos formadores; de igual forma que rechazamos un billete falso, con la misma fuerza debemos rechazar un trabajo donde demostramos que hay plagio parcial o total, como mínimo debemos exigir que se repita y la nueva versión demostrar que se corrigió con creces.

Al respecto retomo el trabajo publicado por la Universidad Sergio Arboleda titulado: Anotaciones sobre el Plagio: NO ALPLAGIO: PLAGIO= ROBO DE IDEAS, elaborado por la profesora Sonia Jannett Girón Castro, docente del Departamento de Gramática y Escritura Académica, publicado en el año 2007, el cual recomiendo ser estudiando y aplicado.

Agradezco la divulgación amplia de este comunicado a los estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo.

*Vicerrector Académico, Corporación Universitaria Republicana.



En 1973, bajo la dictadura militar de Juan María Bordaberry Eduardo Galeano es encarcelado y luego exiliado, pasó a Argentina, país del que tuvo que huir en 1976 por la misma circunstancia, "la toma del poder por parte de la bota militar". Durante su primer exilio escribe "Las venas abiertas de América Latina"; eran tiempos de la guerra fría, época en la que el mundo estaba dividido en dos bloques: el capitalista y el comunista. Las tesis de Galeano criticaban la forma como el sistema capitalista obtenía sus ganancias: "a través del saqueo de los recursos naturales del continente descubierto por Colón y del casi exterminio de sus aborígenes", con el agravante de someter a la esclavitud v el menosprecio a sus sobrevivientes. La obra fue censurada por las dictaduras de Uruguay, Chile y Argentina. Otras formas de gobierno la calificaron como sospechosa y subversiva.

Galeano afirma que "el capitalismo es un sistema asesino del mundo y de sus habitantes, que pudre el agua, aniquila la tierra y envenena el aire y el alma, está en violenta contradicción con culturas que creen que la tierra es sagrada porque sagrados somos sus hijos. Esas culturas tratan la tierra como madre". Las leyes del capital destruyen la vida y la ayuda mutua a cambio de la producción y el consumo. "El capital es una victoria ajena, fundada y sostenida por la explotación de los recursos naturales de América Latina'

Eduardo Galeano

Galeano, con su estilo literario y agudeza analítica plantea que, "la riqueza de América Latina es su maldición", desde el descubrimiento en 1492 hasta nuestros días este continente ha alimentado con sus recursos naturales la prosperidad de otros imperios, las riquezas de este territorio motivaron su

conquista. Es el caso de Colombia, su riqueza en oro y la codicia española por este metal fueron las fuerzas que hicieron posible la conquista de este territorio. En el sur del continente condiciones fueron similares, la búsqueda de las minas de plata como consecuencia dejaron a su paso la conquista de Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú. Territorios

que no tenían estos nombres, porque hasta del nombre América fue despojada.

Y la conquista continúa, los gobiernos débiles venden el subsuelo de sus naciones a las multinacionales que con la ayuda y complicidad de diplomáticos y funcionarios de estos gobiernos buscan la manera de apropiarse del petróleo, el carbón, el níquel, la plata, el agua, el oro, las esmeraldas y en la actualidad el coltan. A su paso estas multinacionales dejan la desolación, suelos áridos,

contaminan el agua y dejan sin tierra a sus nativos. Las condiciones parecen más graves que en el pasado, toda vez que en la explotación de los recursos naturales se utilizan tecnologías que dejan daños irreversibles a la naturaleza, es el caso de la explotación minera a campo abierto. Galeano en

que la naturaleza es la única fuente de vida y que somos hijos de la madre tierra. La reflexión se puede hacer a partir del siguiente relato, narrado por Galeano en el segundo festival del libro en Managua en conmemoración a los quinientos años del descubrimiento de América.

Esto sucedió cuatro años después del "descubrimiento", de alguna manera sigue sucediendo, aun no comprendemos los ritos religiosos de nuestros aborígenes y los criticamos.

¿Cuál es el error?, sentir que Dios, el Dios de los oprimidos por el imperio romano

> se ofendía por ser enterrado junto a la Virgen, o no entender la relación de Dios con la vida y el alimento, acaso Jesús hijo de Dios no ofreció su sangre y su cuerpo como alimento espiritual. El lector puede hacer sus propias reflexiones y llegar a sus propias conclusiones.

La invitación es leer o seguir leyendo a Eduardo Galeano, llevarlo al debate

académico sin pasiones ajenas al amor por la naturaleza, la vida y la búsqueda de esa relación ética que se debe llevar con la naturaleza, entendiendo que todos somos hijos de ella. Así tal vez se pueda encontrar un nuevo destino para América Latina.

Eduardo Galeano falleció el pasado 13 de Abril de 2015, pero su vida y su legado literario es ese fuego que arde con tantas ganas que alumbra y alumbrará el camino para encontrar una América Latina

más joven, con un futuro construido teniendo como referente su pasado y presente, no para repetir sus errores, sino para no volverlos a cometer.

Somos un mar de fueguitos, ¿qué fueguito eres en este mundo?

El mundo

Un hombre del pueblo de Neguá, en la costa de Colombia, pudo subir al alto cielo. A la vuelta contó. Dijo que había contemplado desde allá arriba, la vida humana. Y dijo que somos un mar de fueguitos.

El mundo es eso-reveló- un montón de gente, un mar de fueguitos. Cada persona brilla con luz propia entre todos los demás.

No hay dos fueguitos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera de viento, y gente de fuego loco, que llena el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman; pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca se incendia. Tomado del libro de los abrazos.

*Licenciado en ciencias de la educación. Especialista en gerencia social de la Educación. Magister en educación U.P.N. Docente Corporación Universitaria Republicana.





sus escritos, sus obras y reflexiones hace un llamado al pueblo latinoamericano y a las naciones del mundo sobre el compromiso ético y vital que debemos asumir con la tierra y la naturaleza.

El compromiso debe ser asumido a partir de aceptar que existen Cosmovisiones distintas, que estas tienen sus formas de relacionarse con la naturaleza, que tienen sus maneras de ser, de sentir, de amar; se debe entender que no siempre el más fuerte tiene la razón, entender

El delito de ser

"El hermano de Cristóbal Colón, Bartolomé, inauguró el quemadero de Haití con seis indios condenados por sacrilegio, ardieron en la pira. Los indios habían cometido el sacrilegio porque habían enterrado unas estampitas de Jesucristo y la Virgen. Pero ellos las habían enterrado para que estos nuevos dioses hicieran más fecunda la siembra del maíz, y no tenían la menor idea de tan mortal agravio".

Donjuanismos

Narrativa con la historia

de una obra literaria donde los actores principales son un molde o una semejanza de los Rubirosas, los Ranfis Trujillo, los tenorios de Somondoco, v quizás uno que otro galán conquistador de la belleza femenina: pues nada que ver, los ingredientes estructurales de la misma en su lenguaje confluyen en el estadio de los acontecimientos de una manera simétrica, que garantiza al levente una serie de episodios de la historia de la violencia bipartidista de Colombia, entremezclando apuntes de sucesos acaecidos en varios puntos cardinales del territorio nacional, en especial en los departamentos de Nariño y Cauca. El escritor Bastidas Urresty, nacido en Samaniego (Nariño), en el lenguaje narrativo a que nos tiene acostumbrados en la relevancia del raigambre de su tesitura y extensa prosa, no deslegitima la esencia principal que rodea a Emilio, como personaje central de su novela, como el adolescente que impulsado por sus padres para realizar sus estudios primarios en el colegio Simón Bolívar de Ipiales, huye de su pueblo de las guerras bipartidistas del conflicto entre liberales y conservadores, que a punta de metales mortales azotaban veredas y pueblos combinando entre sus principios creencias religiosas y ideales, sembrando hilillos de sangre entre los pobladores de las distintas facciones por las disputas del poder regional, para mas tarde darse en Francia con el pacto de Sitges el abrazo de Judas, creando el frente nacional repartiendo las mieles de la

burocracia en proporciones

iguales, mientras los poblado-

res ponían los muertos.

Donjuanismos que asoma aflorando en muchos apartes de su narrativa un estilo contestatario si caer en un radicalismo polémico acentuado, como un perenne asentamiento de obligatoria lectura para los amantes del placer de disfrutar una obra literaria en toda su dimensión que recuerda episodios de crueldad padecidos por los nacionales en la distintas vertientes del bipartidismo, que la historia ha perdonado pero que tampoco jamás podrá olvidar. no se diluyen en mostrar quien puso las víctimas si el liberalismo o los conservadores en el umbral de la guerra. Bastidas Urresty, concita al lector sin desplegar un ingente esfuerzo de escudriñar la pregunta del millón: ¿Por qué nuestros abuelos se mataban por la corbata azul o porque tengo la camisa roja, no rota como dice la canción? El resorte direccional de la obra no acuatiza en devaneos intrascendentes, antes por el contrario dibuja pinceladas con la historia de la humanidad, acuñando citas relevantes episódicas como la pelea entre dos obispos de corrientes bipartidistas diferentes cuando uno de ellos fundador del colegio Simón Bolívar de Ipiales (Nariño) le gritó a su contradictor: "La virgen de las lajas, no hace milagros y los curas son unos ladrones", que le costó la excomunión, y una retractación pública en el santuario. Retumba en la obra las palabras del prócer de la independencia General Antonio Nariño, luego de su derrota en los ejidos de la ciudad de Pasto en 1.814 y su detención, cuando disminuido en su salud no lo podían creer los es-

El gran merito de la obra pañoles que el mismo que les hablaba era el mismo Nariño, cuando les dijo la famosa frase que figura en los aposentos de la historia: "Me entrego les dijo derrotados, indefenso ante un pueblo digno y respetable, pero con la convicción que nuestra causa republicana triunfará, sin importar lo que pase con mi vida la que estoy dispuesto a sacrificar. Nuestra lucha va a dejar huellas muy profundas, estamos sembrando las semillas de la libertad". El facsímil del lenguaje descriptivo que arropa a Emilio como personaje central de la obra no es entrecortado, ni mucho menos exánime, trasluciendo retratos humanos de historias como la del Volcán Galeras, del cual se dice que es benigno, y que las gentes que viven a su alrededor, conviven con él como si fuera su madre o su amante. La historia en torno a las erupciones del volcán, se remonta a 4.500 años, y ha dado lugar a varios mitos y leyendas, los indígenas creían que era un templo habitado por los espíritus a los que imploraban para buscar ayudas a sus vidas. Le ofrecían sus mejores cosechas, y cuando arrojaba piedras y cenizas, le sacrificaban un niño Auca, es decir, no bautizado, en otras ocasiones, una muchacha virgen. Resalta el hecho desconocido para muchos admiradores del famoso cantante anacobero Daniel Santos, como lo fue que éste luchó al lado de Fidel en Cuba para derrocar a Batista, y luego se regresó a su tierra para recrear por todo el universo con su melodiosa voz sus bellas canciones que dejaron huella. Bastidas Urresty, retrata la fiesta del carnaval

de blancos y negros como una tradición católica con algunos elementos paganos, que celebra a los tres reyes magos Melchor, Gaspar y Baltazar. El día cinco de enero esta dedicado a Melchor, el rey negro, que en el origen de las fiestas está asociado a los esclavos negros y al día libre que les concedía el rey español, la cual ese día todo el mundo se pinta la cara con betún negro y el día seis estaba consagrado al rey blanco pintando sus caras de harina blanca. Narra Donjuanismos la historia de la disputa en el pueblo de dos culebreros el uno nativo y el otro forastero los cuales se trenzan en una batalla por demostrar cual de

los reptiles era mas mortal, y uno de los competidores le vocifera a su contrincante: "dile a tu culebra que me muerda la lengua y verás que no me pasa nada". La culebra rabiaamarilla, le mordió la lengua y el hombre en un gesto de dolor solo atinó a decir: "Me mató esa bandida". Cuando el Alcalde amigo del chema, como apodaban a la victima llegó con dos policías para capturar al responsable, los habitantes le gritaron: "Señor Alcalde lo mató el veneno". La musicalidad de su obra aparece adornada en las canciones que le dedicó Agustín Lara a su amada María Félix a la cual conquistó con la inmortal

canción "María Bonita" que como la historia del marinero en el verso de Neruda, besó y se fue para siempre, dejando al lirico cantante la huella en su alma y corazón como cosas del destino de la vida, como lo vaticinara el poema de Baudelaire. La importancia de la obra *Donjuanismos* no es solamente los intríngulis episódicos, sino también las citas históricas que como enseñanzas trasmite al lector.

Escritor, periodista, Jurista, Fiscal del PEN (Asociación Mundial de escritores con sede en Londres).





DONJUANISMOS

AUTORES INDEPENDIENTES

La generación literaria del 98 en España



Este acontecimiento provocó en España una ola de indignación y protesta que se manifestó en la literatura a través de los escritores de la Generación del 98.

Esta situación basta para comprender que España, al llegar al siglo XX, se recupera del otoño en que había caído en los siglos XVIII y XIX. En el transcurso del siglo XX, la literatura española puede dividirse en dos generaciones: a) La primera generación: conformada por los escritores pertenecientes a la Generación del 98 y el Modernismo; b) La segunda generación: que comprende los escritores de la Generación del 27, el Posmodernismo y el paso a las nuevas tendencias.

La Generación de 1898 es un movimiento genuinamente peninsular y el Modernismo nace en América, pero tiene honda repercusión en España. Ambos movimientos, aunque diversos en su origen y en sus características, tienen de común el haber significado una renovación absoluta de nuestra literatura.

Se hacía necesario superar al retórico Castelar, al melodramático Echegaray, y a los ampulosos versificadores Núñez de Arce y Campoamor. Había que "airear" la escena y la poesía, la novela, el ensayo, invectándoles temas nuevos, autenticidad y otras formas estilísticas. A esta tarea se entregaron varios escritores -poetas, dramaturgos, filósofos, novelistas, críticos- y su esfuerzo, aunque resistido en un comienzo, terminó por dar copiosos frutos, de los que todavía se alimenta la literatura de lengua española, ya europea, ya americana.

Se comprueba de este modo que Modernismo y Generación del 98 contribuyeron significativamente para afianzar los lazos literarios entre los escritores españoles e iberoamericanos. El nicaragüense Rubén Darío plasmó en Chile y Argentina los ideales modernistas que tanta importancia tendrían en el joven Antonio Machado, en Manuel su hermano, en Valle Inclán, Juan Ramón Jiménez y otros. A la inversa, noventayochistas típicos como Unamuno y Ramiro Maeztu se vincularon estrechamente con Hispanoamérica, escribiendo en periódicos de Buenos Aires y otras capitales del Nuevo Mundo; sus obras eran discutidas aquí tanto como allá, y comentadores, impugnadores y discípulos tuvieron a ambos lados del océano.

Los escritores más representativos de la Generación del 98 son: su precursor, Ángel Ganivet, Miguel de Unamuno, Pío Baroja, Antonio Machado, José Martínez Ruíz (Azorín), Ramiro de Maeztu, Ramón del Valle Inclán y Juan Ramón Jiménez.

Después de la pérdida de las colonias de América en 1898, año del que recibe el nombre esta Generación, sus miembros reaccionan en igual forma, afianzando los siguientes aspectos literarios que los identifican:



Website www.urepublicana.edu.co - www.republicanaradio.com



Se rebelan y protestan ante el atraso de España. Esto hace que propongan soluciones para la reconstrucción de la agricultura, la educación, la cultura y la economía del país. También proponen la integración de España en Europa.

Exaltan los valores nacionales y patrióticos a medida que adquieren un mayor conocimiento y aprecio de España.

Asumen un afán renovador que permite que adopten las siguientes estructuras literarias:

Lenguaje sencillo y expresivo que rompe con la retórica recargada de la época.

Vocabulario apropiado, con el fin de reflejar de la forma más justa posible lo que se quiere expresar. De ahí que abunden palabras cultas, extranjeras y populares.

Predominio de la oración simple, concisa y breve, evitando párrafos largos y la subordinación.

Vale la pena destacar como conclusiones las siguientes:

La Generación del 98 se alimenta de las más hondas raíces de la historia y la tradición españolas. Los jóvenes escritores tienen en común el protestar contra los políticos y literatos de la restauración y aunque ellos se resisten a integrarse en grupo, se sintieron agitados por las mismas inquietudes y adoptaron iguales actitudes: restaurar el orgullo español, despertar la inteligencia con un movimiento ideológico.

Los autores de la Generación del 98 sienten especial debilidad por Gonzalo de Berceo, Jorge Manrique, Cervantes y Quevedo. Admiran a Larra y a los ilustrados porque ya habían sufrido y analizado los mismos problemas sociales de su época.

Su valor en el lenguaje reside en resucitar las formas simples, puras y cargadas de expresión propia del pueblo.

Ven en el austero paisaje castellano el reflejo del alma y la esencia que buscan. Recorren la meseta de Castilla describiendo minuciosamente la pobreza de sus pueblos, la sencillez de sus gentes y lo extremado de su clima. Esperan captar, a través de este paisaje, el alma de España.

Ejercieron una gran influencia en las posteriores generaciones literarias españolas pertenecientes al siglo XX, y su relación humanística con los escritores hispanoamericanos pertenecientes al movimiento literario del Modernismo fue muy estrecha. Aún hoy en día se percibe la genuina y original validez de sus contenidos literarios que enriquecieron los valores idiomáticos españoles e iberoamericanos afianzando el acercamiento entre ambas culturas.



*Docente de la Corporación Universitaria Republicana en el área de Humanidades. Miembro correspondiente de la Academia de Historia de Bogotá.

